



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2003-2

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 26 de febrero de 2003, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, José Luis Palacios, quien presidió; del Secretario, José Manuel Aller; de la Directora del Núcleo del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Alejandro Teruel; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Villoria; del Director de la División de Ciencias Biológicas, Alberto Martín; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; de la profesora Josefina Flórez, en representación del profesor Carlos Pacheco, Decano de Estudios de Postgrado; del Decano de Estudios Profesionales, Roberto Alves; de la Decana de Estudios Generales, Gloria Buendía; del Decano de Investigación y Desarrollo, Emilio Hernández; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del representante estudiantil, Br. Carlos Martucci; del Director de Extensión Universitaria, Arturo Gutiérrez; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Vicki Straetger, y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2003-1
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Asuntos delegados
 - Solicitudes de equivalencia
5. Creación de la Coordinación Académica de Estudios Urbanos. Propuesta conjunta de los Decanatos de Estudios Profesionales y de Estudios de Postgrado.
6. Promoción, asesoría y soporte para la gestión de financiamiento externo. Presentación a cargo del Prof. Emilio Hernández
7. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se aprobó el orden del día tal y como fue presentado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2003-1

Fue aprobada el Acta N° 2003-1 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DEL VICE- RECTOR ACADÉMICO

El Prof. José Luis Palacios, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. Se refirió a las actividades realizadas en el Núcleo de Vice-Rectores Académicos, celebrado los días jueves 20 y viernes 21 de febrero del año en curso, al cual asistieron el Prof. Emilio Hernández y su persona. Entre algunos de los temas tratados se destacó:
 - Las dificultades presupuestarias y financieras;
 - La situación del país y de las instituciones que dependen del CNU
 - Las dificultades de la carrera de Ingeniería Geofísica de la USB y de otras carreras similares como Ingeniería del Petróleo de la UDO, en lo referente a la falta de personal académico.
 - La forma de pago de las deudas del año 2002 y la entrega de recursos para gastos de funcionamiento a partir del mes de marzo.
 - Se anunció el Taller de Transdisciplinariedad del Decanato de Postgrado a celebrarse en el mes de marzo y la realización del Núcleo de autoridades de Postgrado el 7 de marzo en la USB.
 - Con relación a los becarios se informó que en la gaceta N° 37632 del 14 de febrero de 2003 salió publicada la normativa para la obtención de divisas para becarios. Sin embargo, dada la exigencia de recaudos, se espera tener una reunión con CAVIDI y la OPSU, a fin de flexibilizar la entrega de los mismos.
 - Se suministró información sobre el Programa de Becas Alþan, con una duración prevista hasta el año 2010; cuenta con un fondo inicial de ocho millones de euros y se estima que alcance para cubrir 1500 becas para Latinoamérica, para la realización de estudios de Maestría y de Doctorado, y para formación especializada.
 - Se refirió a una publicación de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda en la cual hacen mención a su proceso de Reingeniería.

Adicionalmente a estos aspectos, en el referido Núcleo se discutieron grandes temas como son:

- Normativa sobre Estudios de Postgrado
- Presentación del Dr. Claudio Bifano denominada “Una invitación a repensar sobre el sistema nacional de Postgrado”, en la cual plantea el Doctorado Profesional.
- Documento del SEA-OPUSU sobre la Tipología de las Universidades Venezolanas
- Términos de referencia de FIDETEL (Fondo de Investigación y Desarrollo para Telecomunicaciones)
- Financiamiento de la Educación Superior



2. El Prof. José Manuel Aller, Secretario, hizo entrega de la propuesta de programación del período enero-marzo, que se dictará a partir del 31 de marzo de 2003, y donde básicamente se modifican las fechas de graduación en atención a la demanda de varios estudiantes. Dicha propuesta será considerada en el próximo Consejo Directivo.
3. El Prof. Palacios informó al Cuerpo que recibió la inquietud de la Prof. Lilian Pérez, Directora del Centro de Investigaciones Educativas, sobre la conveniencia de aplicar las encuestas de opinión estudiantil durante este trimestre tan irregular.
4. El Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, informó que en la reunión del Núcleo de Vice-Rectores Académicos del día viernes 21 de febrero, realizada en la Universidad Marítima del Caribe, se trató el tema del financiamiento de las universidades. Hubo dos presentaciones, una de Funindes y otra de la Fundación UCV, relativas a la función que desempeñan y a la imposibilidad de considerarlas como salida a los problemas financieros, ya que se vislumbra que sus ingresos, en el mejor de los casos, representaría sólo el 10 por ciento del presupuesto de la institución. Adicionalmente, se discutió un documento sobre el financiamiento de las universidades, que se encuentra en elaboración, y frente al cual muchos de los Vice-Rectores de otras universidades tienen pocas expectativas por la reiteración de propuestas que no han dado resultados.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

➤ SOLICITUDES DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
1586/146	Zanchi Lotartaro, Rolando	Cursó estudios de Licenciatura en Ciencias y Artes Militares, opción Aeronáutica, en el Instituto Militar Universitario de la Escuela de Aviación Militar	Conceder equivalencia a siete (7) asignaturas por un total de veinte y tres (23) créditos	Negar el ingreso por equivalencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y de Equivalencias
1587/157	Sujovolsky Diament, Kim Sharai	Cursó estudios de Licenciatura en Psicología en la Universidad Central de Venezuela	Conceder equivalencia a ocho (8) asignaturas por un total de veinte y cinco (25) créditos	Negar el ingreso del ciudadano Sojovolsky de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y de Equivalencia.

➤ **EQUIVALENCIA DE POSTGRADO:**

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
097/10	Flores Díaz, Renato	Cursó estudios en la Universidad Santiago de Chile	Una (1) asignatura por un total de cuatro (4) créditos.	Aprobar la equivalencia para la Maestría en Ingeniería Eléctrica

V. CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIOS URBANOS. PROPUESTA CONJUNTA DE LOS DECANATOS DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

Se conoció la propuesta conjunta del Decanato de Estudios Profesionales y del Decanato de Estudios de Postgrado sobre la creación de la Coordinación Académica de Estudios Urbanos, la cual se anexa a la presente Acta.

Una vez analizada dicha propuesta, y considerando que la creación de esta unidad permitirá lograr una más eficiente utilización de los recursos académicos y administrativos de la Institución en la docencia de pregrado y postgrado en el área de Estudios Urbanos, este Cuerpo acordó dar el aval académico correspondiente y remitirlo al Consejo Directivo para su sanción definitiva.

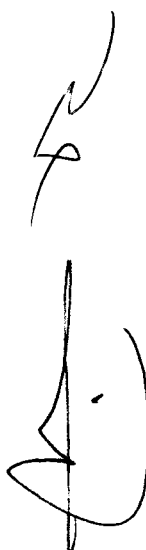
Se recomienda además considerar la sugerencia de la profesora Niurka Ramos, Directora del Núcleo del Litoral, de establecer vínculos con la Coordinación de Administración de Transporte de esa sede, en aras de racionalizar los recursos de la Universidad Simón Bolívar.

VI. PROMOCIÓN, ASESORÍA Y SOPORTE PARA LA GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO EXTERNO. PRESENTACIÓN A CARGO DEL PROF. EMILIO HERNÁNDEZ

La presentación de este punto estuvo a cargo del Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, con la participación del Arq. Chataing y el Ing. Domínguez, cuyo resumen ejecutivo se anexa a la presente Acta.

EL Prof. Hernández se refirió al modelo de funcionamiento que ha desarrollado el Decanato de Investigación y Desarrollo, orientado a dos grandes misiones:

- a. La Evaluación
- b. El fomento y financiamiento



Destacó que en los últimos años se planteó el desarrollo de una tercera misión relativa a la Promoción, Asesoría y Soporte para la gestión de financiamiento externo, para lo cual se promueve la vinculación con dichos entes. En este sentido se diseñó una página web como elemento de presentación de las fortalezas de la institución, enfocando la oferta académica en torno a las Redes Académicas.

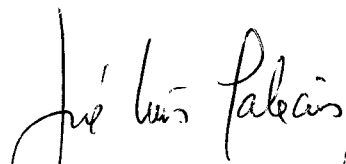
Para finalizar el Ing. Domínguez expuso brevemente las características de la base de datos SINAI, la cual ofrece toda la información sobre investigación.

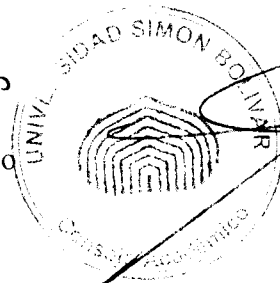
Culminada la presentación, el Vice-Rector Académico expresó el reconocimiento del Cuerpo a esta loable labor desarrollada por el Decanato de Investigación y Desarrollo, ya que esta página representa una ventana hacia el mundo sobre lo que ofrece nuestra universidad.

VII. PUNTOS VARIOS

1. El Prof. Roberto Alves, Decano de Estudios Profesionales, recordó al Cuerpo que el día jueves 27 de febrero se realizarían las reuniones de información y diálogo con los estudiantes de todas las carreras sobre la situación actual de la Institución.
2. El Prof. Emilio Hernández, Decano de Investigación y Desarrollo, informó que hizo entrega al Rector y al Vice-Rector Académico de una propuesta de creación de un consejo consultivo del Decanato, conformado por profesores de gran trayectoria en investigación que intervendrían en algunos consejos del Decanato para temas específicos, como criterios y políticas. Hasta el momento se tiene pensado integrarlo con dos profesores por cada división y los dos decanos del DID anteriores a su gestión.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.


Vice-Rector Académico
Presidente




José Manuel Aller
Secretario

JMA/CH/vvt